

Exp:411/2021

Concesión de ayudas nominativas

RESOLUCION DE ALCALDIA
(SUBVENCIONES NOMINATIVAS)

D. Fernando Fernández Sampedro, en calidad de Alcalde del Ayuntamiento de Udías, ha dictado la siguiente resolución:

ANTECEDENTES:

Primero. - Con fecha de 29 de enero de 2021, se publica en el Boletín Oficial de Cantabria, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Udías para el año 2021.

Segundo. - En la documentación obrante en el expediente presupuestario, se incluyó un anexo de subvenciones nominativas que acompañan a las bases de ejecución presupuestaria.

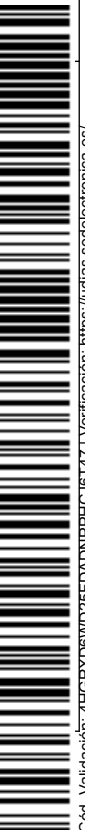
Tercero. - Con fecha de 24 de mayo de 2021, se emite el anuncio y apertura de plazo para la solicitud de las subvenciones nominativas, solicitándose las siguientes:

Beneficiario	Dentro plazo
AMPA UDIAS	Si
AMPA UDIAS SE MUEVE	Si
RALLYE EQUIPO UDIAS	Si
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LAS ARENAS	Si
EQUIPO CICLO CORSS UDIAS	Si
FERNANDO MONTES	Si
EQUIPO MTB TEAMBIKE	Si
CARLOS RIVERO MOTOCROS	Si
COTO DE CAZA	Si
RALLYE EL LLANO	Si
TRIAL RUNNING	Si

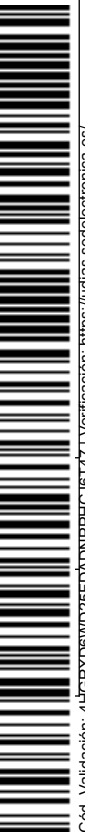
Cuarto. - Con fecha de 12 de julio de 2021, se realiza la calificación de la documentación presentada, dando lugar a la siguiente propuesta:



Beneficiario	Actividad propuesta	Cuantía asignada	Informe
AMPA UDIAS	Jornada almuerzos sostenibles en colegio Monte Corona Taller de Telas enceradas	300 €	Favorable
AMPA UDIAS SE MUEVE	Adquisiciones para la adquisición de material deportivo, lúdico, mantenimiento de instalaciones, ayuda excursiones, ayudas extraescolares	300 €	Favorable
RALLYE EQUIPO UDIAS	Inscripciones en la temporada actual del año 2021	1.000 €	Favorable
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LAS ARENAS	Organización del motocross de cabezón de la sal y Udías puntuable para el campeonato de Cantabria de motocross en fecha 04/09/2021	600 €	Favorable
EQUIPO CICLO CORSS UDIAS	competiciones, tanto para la Copa de España como para el Campeonato: 25-26/09/21 Navia, 09-10/10 /21 Pontevedra, 16/10/21 Medina de Pomar, 17/10/21 Villarcayo, 31/10/21 Elorrio, 06/11/21 Llodio, 07/11/21 Karrantza, 21/11/21 Alcobendas, 05/12/21 Villa de Gijon, 06/12/21 Las Mestas, 11/12/21 Xativa, 12/12/21 Valencia, 19/12/21 Ciudad de Tarancon, 08/01 /22 Campeonato de España en Xativa.	1.200 €	Favorable
FERNANDO MONTES	-24 Abril/Trail Costa Quebrada Campeonato de España trail corto rfea, en Liencres -2 Mayo/Magina Skyrace Campeonato de España FEDME, en Jaen -8 Mayo/Trail Cuera, en Porrua -4 Julio/MAM Maraton Alpino Madrileño, sierra de Guadarrama -26 Julio/Dobra Trail, en Torrelavega -12 Septiembre/Canfranc-Canfranc Copa del Mundo trail running, en Canfranc -2 Octubre/Carrera Pico Turbina, en Rozagas -17 Octubre/Trail Sanabria, en Sanabria	600 €	Favorable



	-31 Octubre/Suarias Blincapeñas, en Suarias		
EQUIPO MTB TEAMBIKE	Campeonato de España Ultramaratón Open de España en Ramales de la Victoria Valdáliga Dinégui (Treceño), Olla Ferroviaria (Valdeolea), Matorrizos (Bustillo del Monte), el Campeonato Cantabria XCO (Castañeda) y más carreras que están en pausa hasta saber cómo se irá desarrollando la pandemia.	600 €	Favorable
CARLOS RIVERO MOTOCROS	copa tt cuatro estaciones Tuña Asturias regional de enduro Cantabria Infiesto regional de enduro Cantabria Cueva del oso Mesego extreme Hard enduro regional de enduro Cantabria Llanes copa de España de hard enduro Guadalajara copa de España de hard enduro Infiesto Mundial hard enduro hixpania Aguilar de Campoo Galos extrem Hard enduro Gordexola extreme hard enduro Copa de españa hard enduro Elgoibar Bilbao	600 €	
COTO DE CAZA	Gastos de gestión administrativa- Seguro de responsabilidad civil	600 €	Favorable
RALLYE EL LLANO	Súper Campeonato de España de Rallyes (Asfalto y tierra) Campeonato de Europa de máximo		



	<i>coeficiente</i> <i>Campeonato del mundo de Rallyes</i> <i>Campeonato de Cantabria de Rallyes</i>	1.000 €	Favorable
TRIAL RUNNING	<i>Prueba national series</i> <i>Copa de España snowrunning fedme</i> <i>Campeonato de España en línea cxm trail fedme - individual y por selecciones autonómicas 2021</i> <i>III Trail del Cuera</i> <i>Material deportivo</i>	600 €	Favorable

Quinto. – Consta crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria 3300.48000 del presupuesto vigente para el año 2021.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Primero. – El órgano competente para conocer y resolver el presente expediente es el titular de la Alcaldía del Ayuntamiento de Udías, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución Presupuestaria y el artículo 21 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Segundo. – La regulación de las subvenciones nominativas que vengan previstas en los Presupuestos General de las Administraciones Publicas, viene establecido en el artículo 22 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones con el siguiente tenor:

<p>[...]</p> <p>2. Podrán concederse de forma directa las siguientes subvenciones:</p> <p>a) Las previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales, en los términos recogidos en los convenios y en la normativa reguladora de estas subvenciones.</p> <p>A efectos de lo establecido en el párrafo anterior, se entiende por subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado aquella en que al menos su dotación presupuestaria y beneficiario aparezcan determinados en los estados de gasto del Presupuesto.</p> <p>El objeto de estas subvenciones deberá quedar determinado expresamente en el correspondiente convenio de colaboración o resolución de concesión que, en todo caso, deberá ser congruente con la clasificación funcional y económica del correspondiente crédito presupuestario.</p> <p>[...]</p>
--

Tercero. – Además de lo anterior, el régimen y procedimiento de concesión de las subvenciones nominativas, de concesión directa, esta sometido a las siguientes reglas establecidas en el artículo 28 de la Ley 38/2003 indicada:

1. La resolución de concesión y, en su caso, los convenios a través de los cuales se canalicen estas subvenciones



establecerán las condiciones y compromisos aplicables de conformidad con lo dispuesto en esta ley.

Los convenios serán el instrumento habitual para canalizar las subvenciones previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado, o en los de las corporaciones locales, sin perjuicio de lo que a este respecto establezca su normativa reguladora.

[...]

Cuarto. - Consta informe favorable de fiscalización previa AD de estas subvenciones.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

1º. Autorizar y disponer de la aplicación presupuestaria 3300.48000 del presupuesto vigente 7.400,00 € para las subvenciones nominativas.

2º. Otorgar las siguientes subvenciones nominativas para el año 2021:

Beneficiario	Cuantía
AMPA UDÍAS	300
AMPA UDÍAS SE MUEVE	300
RALLYE EQUIPO UDÍAS	1.000
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LAS ARENAS	600
EQUIPO CICLO CORSS UDÍAS	1.200
FERNANDO MONTES	600
EQUIPO MTB TEAMBIKE	600
CARLOS RIVERO MOTOCROS	600
COTO DE CAZA	600
RALLYE EL LLANO	1000
TRIAL RUNING	600
Total	7.400 €

3º - Dar cuenta de la resolución a los beneficiarios a los efectos oportunos, indicando la necesidad que el mismo se encuentre al corriente con sus obligaciones de tributarias y de la Seguridad Social en el momento que justifiquen la subvención, de conformidad con las normas indicadas en la regulación de la subvención y al pleno en la primera sesión que se celebre.

En Pumalverde a fecha de la firma digital

El Alcalde



DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

